Científica MILAN S.R.L.

IMPORTACIÓN - VENTA DE EQUIPOS CIENTÍFICOS

Cerro Corá 1598 esq. Cnel. Irrazábal, Bº Ciudad Nueva
Telefax (595-21) **207090 - 224588 - 447711**
web site: **www.cientificamilan.com**
e-mail: **ciemilan@gmail.com**
Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 14576140
Inicio Vigencia: 11 - 01 - 2021
Fin Vigencia: 31 - 01 - 2022
RUC: **80026324-3**

NOTA DE REMISIÓN

001-002-0006011
001 002 Nº 0006011

FECHA DE EMISIÓN: 16 de Febrero de 2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RUC: 80010687-6

DOMICILIO: Campus Universitario - San Lorenzo

DATOS DEL TRASLADO

MOTIVO DEL TRASLADO: Venta COMPROBANTE DE VENTA: FACTURA

COMPROBANTE DE VENTA Nº: / 001-002-0006817 Nº DE TIMBRADO: / 14403554

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/02/21

FECHA DE INICIO DEL TRASLADO: 16/02/21 FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO DEL TRASLADO: 16/02/21

DIRECCIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA: Cerro Cora 1598 esq Cnel. Irrazabal

CIUDAD: DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DEL PUNTO DE LLEGADA: Campus Universitario - San Lorenzo

CIUDAD: DEPARTAMENTO:

KILÓMETROS ESTIMADOS DE RECORRIDO:

CAMBIO DE FECHA DE TÉRMINO DE TRASLADO Y/O PUNTO DE LLEGADA:

MOTIVO:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

MARCA DEL VEHÍCULO: FIAT DOBLO

NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DEL AUTOMOTOR (RUA): GAF475

NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DEL AUTOMOTOR (RUA) DE REMOLQUE / TRACTO / SEMIREMOLQUE:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL: LUIS LOPEZ - RUC:

DOMICILIO:

CANT.	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluír cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	ACIDO ASCORBICO P.A. - Cicarelli - ARG
15	Acido Clorhidrico pro analisis - Cicarelli - ARG
2	Sodio Hidroxido Pro analisis - Cicarelli - ARG
8	Acido Nitrico pro analisis - Cicarelli - ARG
4	Acido Sulfurico pro analisis - Cicarelli - ARG
30	Crisol de Porcelana - Glasseco - R.U.
25	Matraz Aforado - Glasseco - R.U.
25	Erlenmeyer - Glasseco - R.U.

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha: 16/02/2021
Firma: Nla Concepción

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

NOMBRE: Prof. MSc. Diana Diez Pérez RUC / CINº: 2036411 FIRMA:

Directora de Proyecto CONACYT
Código PINV 15-1261

IMPRENTA SERVIN de José León Servín Molinas *RUC: 1433352-0 *Habilitación SET Nº 1135
Fulgencio R. Moreno 1309 e/ Tacuary y Paraguarí, Asunción *Tel.(021) 441219 imprentaservin@gmail.com
200 formularios *cuadruplicados *Nº 6001 / 6200 *11 - enero / 2021

Original: Destinatario *blanco*
1ra. Copia: Remitente *verde*
2da. Copia: SET *amarillo*
3ra. Copia: Transportista *celeste*

Científica MILAN S.R.L.

IMPORTACIÓN - VENTA DE EQUIPOS CIENTÍFICOS

Cerro Corá 1598 esq. Cnel. Irrazábal, Bº Ciudad Nueva
Telefax (595-21) **207090 - 224588 - 447711**
web site: **www.cientificamilan.com**
e-mail: **ciemilan@gmail.com**
Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 14403664
Inicio Vigencia: 19 - 10 - 2020
Fin Vigencia: 31 - 10 - 2021

RUC: 80026324-3

FACTURA

001 002 Nº 0008817

FECHA: 18 de Febrero de 2021 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

C.I.Nº / RUC: 800108887-6 NOMBRE: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

DIRECCIÓN: Campus Universitario - San Lorenzo

CONDICION DE VENTA: **DIAS FECHA FACTURA** REMISIÓN Nº: / 001-002-0008011 /

ARTICULO CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
00005-4	1	ACIDO ASCORBICO P.A. - Cicarelli - ARG	550.000			550.000
00009-1	15	Acido Clorhidrico pro analisis - Cicarelli - ARG	112.200			1.683.000
00230-1	2	Sodio Hidroxido Pro analisis - Cicarelli - ARG	110.000			220.000
00017-1	8	Acido Nitrico pro analisis - Cicarelli - ARG	187.000			1.496.000
00026-1	4	Acido Sulfurico pro analisis - Cicarelli - ARG	170.500			682.000
14519-1	30	Crisol de Porcelana - Glasco - R.U.	27.500			825.000
20087-1	25	Matraz Aforado - Glasco - R.U.	41.800			1.045.000
20006-1	25	Erlenmeyer - Glasco - R.U.	11.000			275.000
SUB TOTALES						5.665.000
TOTAL A PAGAR: Guaraníes: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL.---						5.665.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 0 10% 625.000 TOTAL IVA: 625.000

IMPRENTA SERVÍN de José León Servín Molinas *RUC: **1433352-0** *Habilitación SET Nº 1135
Fulgencio R. Moreno 878 e/ Tacuary y Parapití, Asunción *Tel.(021) **441219** **imprentaservin@gmail.com**
1000 formularios triplicados *Nº **8.451 / 9.450** *19 - octubre / 2020

Original: Cliente *blanco*
1ra. Copia: Archivo Tributario *verde*
2da. Copia: No Válido para Crédito Fiscal *amarillo*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
0009

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 03/02/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	387.624	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS - PROYECTO CONACYT PINV18-1061 / POSG46-2			
Proveedor:	CIENTIFICA MILAN S.R.L.	RUC:	80026324-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Item	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
PROYECTO PINV18-1061										
1	1	ACIDO ASCÓRBICO P.A.	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo un año al momento de la entrega.	Unidad	Frasco de 500g	1	Cicarelli	Argentina	660.000	660.000
2	2	Acido clorhidrico pro analisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen	Unidad	Frasco de 1L	15	Cicarelli	Argentina	112.200	1.683.000
3	5	Sodio hidroxido Pro analisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinta de seguridad, con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento mínimo un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1KG	2	Cicarelli	Argentina	110.000	220.000
4	6	Acido nitrico pro analisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo un año al momento de la entrega. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1L	8	Cicarelli	Argentina	187.000	1.496.000
5	8	Acido sulfurico pro analisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1L	4	Cicarelli	Argentina	170.500	682.000
6	12	CRISOL DE PORCELANA	De 50 mL de capacidad; material porcelana, sin tapa. Sin signos de deterioro o rajaduras.	Unidad	Caja	30	Glassco	Reino Unido	27.500	825.000
7	13	MATRAZ AFORADO	Transparente; con tapa de plástico; de 50 mL. Con certificado de calibración. Sin signos de deterioro o rajaduras.	Unidad	Caja	25	Glassco	Reino Unido	41.800	1.045.000
8	15	ERLENMEYER	Transparente, sin tapa, de 100 mL de capacidad. Sin signos de deterioro o rajaduras.	Unidad	Caja	25	Glassco	Reino Unido	11.000	275.000
					Total:					6.886.000

SON GUARANÍES:	Seis millones ochocientos ochenta y seis mil.----------		
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 03/02/2021	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones	
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Hasta 05 Días posteriores a la recepción de la Orden de Compra.----------			
LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA			

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraparida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional N°
0009

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 03/02/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	387.624	Tipo de Procedimiento:	CD

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS - PROYECTO CONACYT PINV18-1061 / POSG18-2

Proveedor:	CIENTIFICA MILAN S.R.L.	RUC:	80026324-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Anticipo:	NO	Porcentaje: ————	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	350	30	63	11	6.886.000
								Total:	6.886.000

CIENTIFICA MILAN S.R.L.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.